

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR TÍTULO BACHILLER Y FORMALIZAR LA MATRÍCULA DE LA EvAU (UCM)

→ Los alumnos que superen Bachillerato tendrán que formalizar en Secretaría:

- La **solicitud del Título utilizando el modelo 030**, indistintamente de presentarse o no a la EvAU (Instrucciones solicitud adjunta)
- La **matrícula de la EvAU** que se realizará en horario de 9:30 a 13:30 horas., los siguientes días:
 - Día 20 de mayo alumnos de Bachillerato A
 - Día 21 de mayo alumnos de Bachillerato B

Es obligatoria la presencia del alumno, ya que deberá revisar los impresos, firmarlos y ir a pagar al banco.

Documentación necesaria que hay que presentar(*):

- **3 fotocopias de DNI** en vigor (las 2 caras del DNI, una al lado de la otra y en tres hojas distintas), en caso de no tener nacionalidad española se aportará del NIE.
 - **Si posee Título de familia numerosa, 3 Fotocopias del mismo y original**, o en su defecto 3 fotocopias compulsadas.
 - **Modelo 0.30** cumplimentado e impreso en papel (Instrucciones solicitud adjunta)
 - **Recibo de matrícula** (copia para la Universidad) pagado y firmado por el alumno. (Se facilita en Secretaría cumplimentado)
- Los alumnos que se presentan a subir nota de otras convocatorias tienen que presentar entre los **días 16 y 17** de mayo en **horario de 9:30 a 13:30 horas**:
- **3 fotocopias de DNI** (las 2 caras del DNI, una al lado de la otra y en tres hojas distintas), en caso de no tener nacionalidad española;
 - Los estudiantes de la Unión Europea se podrán utilizar el documento de identidad de su país de origen.
 - Los estudiantes de otras nacionalidades aportarán el NIE.
 - **Si posee Título de familia numerosa, 3 Fotocopias del mismo y original**, o en su defecto 3 fotocopias compulsadas.
 - **Fotocopia notas Selectividad realizada.**
 - **Recibo de matrícula** (copia para la Universidad) pagado y firmado por el alumno. (Se facilita en Secretaría y se abonará en Bankia o Banco Santander).

Tarifa precios convocatoria ordinaria 2018

- Título de Bachiller: 51,49€.
- Inscripción en la EvAU: 93,02 € más 11, 63 € por cada materia de la fase voluntaria.
- Para alumnos que se presentan a subir nota, por Inscripción únicamente en la fase voluntaria en EvAU: 46,51 € más 11, 63 € por cada materia en la que se matricule.

Exenciones y bonificaciones:

- Los estudiante pertenecientes a familias numerosas de categoría general gozarán de bonificación del 50%.
- Los estudiante pertenecientes a familias numerosas de categoría especial, los que tengan condición de víctimas de actos terroristas (Ley 32/1999, de 8 de octubre) y los que posean una discapacidad reconocida igual o superior al 33 por ciento, estarán exentos del pago

(*) Importante: el alumno deberá estar al corriente de pago de todas las cuotas.

En Madrid a 7 de mayo de 2019
(Secretaría)

